



# ACTIVE, SAFE, GO TO MARKET!

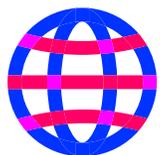
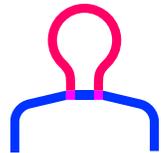
Principales ayudas para  
patentes, marcas y diseños

# ¿Quiénes somos?

**26** Oficinas

**11** Países

Red internacional  
con cobertura mundial



Actividad en curso  
en los **195 países**  
global

## El mayor grupo especializado en propiedad industrial e intelectual en países de habla hispana y portuguesa



Asesoramos y acompañamos a nuestros clientes a lo largo de todo el ciclo de la innovación. De la idea al mercado

# Bonos EUIPO para PYMES

# Bonos de la EUIPO para PYMES

## Fondo y beneficiarios



Beneficiarios: PYMES de la UE

Divididas en dos bonos:

- Bono 1: 15 millones EUR
- Bono 2: 1 millón EUR



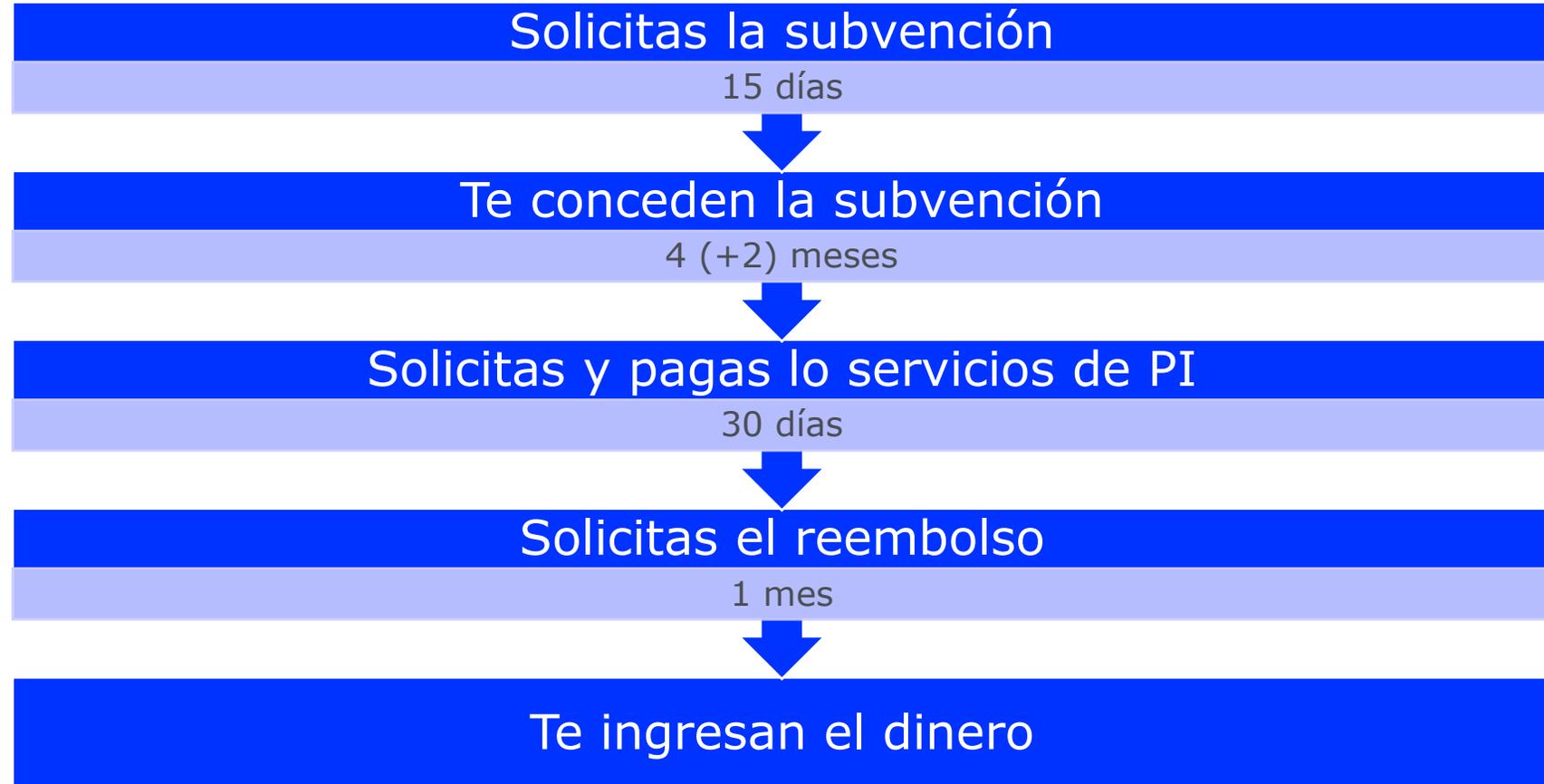
# Bonos de la EUIPO para PYMES

## Servicios subvencionables

	Objeto de la Subvención	Reembolso	Servicios
Bono 1 1.500 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>IP-Scan</li> <li>Marcas y Diseños nacionales, regionales y UE</li> <li>Marcas y Diseños internacionales (gestionados por la OMPI)</li> </ul>	90%  75% tasas  50% tasas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de diagnóstico del IP</li> <li>Tasas de solicitud, clases adicionales, examen, registro, publicación y aplazamiento de la publicación</li> <li>Tasas básicas, las tasas de designación y las tasas de designación posteriores</li> </ul>
Bono 2 750 €	Patentes nacionales de países de la UE	50% tasas	Tasas de presentación, las tasas de búsqueda, las tasas de examen y las tasas de publicación

# Bonos de la EUIPO para PYMES

## Procedimiento



Si no consumes el bono, puedes solicitar más servicios durante los 6 meses siguientes a la primera solicitud de reembolso para el bono 1 y 12 meses para el bono 2.



## Bonos de la EUIPO para PYMES Importante

El plazo máximo es hasta final 2022 o hasta que se agote el fondo.

Las ayudas se conceden por **orden de llegada.**

Cada PYME puede solicitar un Bono 1 y un Bono 2 en toda la convocatoria.

Se reembolsan los gastos que se producen **tras la concesión de las ayudas,** no los que se realizaron antes de la concesión.

# Subvenciones OEPM

# Patentes y MU

## Subvenciones OEPM

**7 de marzo al 5 de  
abril de 2022**

Dos programas de  
ayuda:

- Patentes y Modelos de Utilidad en el Exterior
- Patentes y Modelos de Utilidad Españoles



# Patentes y MU

## Subvenciones OEPM

Programa	Beneficiarios	Objeto	Máxima Cuantía	Gastos subvencionables
Solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad en el <b>Exterior</b> (8M€)	Persona física, PYME, gran empresa, institución sin ánimo de lucro no vinculada al sector público	Gastos por pago de tasas en países extranjeros, EPO, PCT... en función de unas cuantías de referencia establecidas (solicitud, búsqueda, examen, concesión, validaciones y anualidades EPO)	PYMES y Personas físicas Máx. del 90% de las cuantías establecidas Resto Máx. 80% de las cuantías establecidas	Gastos realizados desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
Solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad <b>Españoles</b> (330k€)	PYME y personas físicas	Gastos por pago de tasas de solicitud, informe sobre el estado de la técnica y examen sobre las cuantías de referencia establecidas	Máx. del 90% de los importes establecidos para cada acción	Solicitud, IET o examen sustantivo de patente o hayan sido publicados en el BOPI, durante los años 2019, 2020 y 2021

(\*) Datos de la convocatoria de 2022

# Resumen de principales ayudas Propiedad Industrial (2022)

# Ayudas para solicitar patentes, marcas y diseños

## Resumen de principales ayudas 2022

### Patentes y modelos de utilidad españoles

Tipo de ayuda	Beneficiario	Plazo	Objeto
Bonos EUIPO - Reembolso	PYMES UE	2022 por orden de llegada hasta agotar fondos	50% valor <b>tasas de patentes nacionales</b> incluidas las tasas de presentación, las tasas de búsqueda, las tasas de examen y las tasas de publicación. Posteriores a la concesión de la subvención.
Subvenciones OEPM - Reembolso	PYMES y personas físicas (españolas)	7/03/2022 - 05/04/2022	<b>Trámites</b> de: solicitud, informe del estado de la técnica y examen sustantivo correspondientes al año 2021
Reducción	Todos	Siempre	15% reducción en las tasas de presentación de solicitudes y escritos <b>presentados electrónicamente</b>
Reducción	PYMES y emprendedores	Siempre	50% reducción de <b>tasas</b> en todos los procesos obligatorios hasta la 5ª anualidad
Reembolso	Universidades Públicas	Siempre	50% devolución <b>tasas</b> de obtención y mantenimiento. El 50% restante si explotación económica real y efectiva en los 3 años siguientes desde la concesión (o 4 desde solicitud)
Reducción	Todos	Siempre	50% reducción en el importe de las <b>anualidades</b> con un ofrecimiento de <b>licencias de pleno derecho</b> , debiéndose devolver lo reducido cuando se retire este ofrecimiento
Reembolso	Todos	Siempre	25%, 50%, 75% o 100% de la <b>tasa IET</b> y Examen Sustantivo cuando puedan basarse parcial o totalmente en el IBI o el EPI del procedimiento PCT

### Solicitud PCT

Tipo de ayuda	Beneficiario	Plazo	Objeto
Subvenciones OEPM - Reembolso	Personas físicas, empresas privadas, institución sin ánimo de lucro no vinculada al sector público	7/03/2022 - 05/04/2022	<b>Trámites</b> de: solicitud, búsqueda internacional y examen preliminar
Reducción	Todos	Siempre	185€ de descuento en la <b>presentación electrónica</b>
Reembolso	Todos	Siempre	25%, 50%, 75% o 100% de la <b>tasa IBI</b> y del EPI cuando puedan basarse parcial o totalmente en el IET o el Ex sustantivo del procedimiento nacional

## Patente Europea

Tipo de ayuda	Beneficiario	Plazo	Objeto
Subvenciones OEPM - Reembolso	Personas físicas, empresas privadas, institución sin ánimo de lucro no vinculada al sector público	7/03/2022 - 05/04/2022	<b>Trámites de:</b> solicitud, informe de búsqueda, examen o concesión, anualidades de la EPO y validación de patente europea
Reducción	Persona física, pymes, organizaciones sin ánimo de lucro; universidades u organismos públicos de investigación residentes país miembro EP	Siempre	30% aplicable en <b>tasa de presentación</b> cuando el/los solicitantes son españoles y cuando se presente 1º el texto en español (y después o a la vez en inglés). 30% en la <b>tasa de examen</b> aplicable a solicitantes españoles, por solicitar examen en español
Reducción	Todos	Siempre	Descuento 135€ aplicable si la <b>presentación se hace online</b>
Reembolso	Todos	Siempre	Si el <b>Informe de búsqueda</b> puede basarse en IBI

## Marcas

MARCAS	Beneficiario	Plazo	Objeto
Bonos EUIPO - Reembolso	PYMES Unión Europea	2022 por orden de llegada hasta agotar fondos	75% valor <b>tasas de marcas nacionales, EU y Regionales</b> (Benelux) de solicitud, clases adicionales, examen, registro, publicación y aplazamiento de la publicación
Bonos EUIPO - Reembolso	PYMES Unión Europea		50% valor <b>tasas de marcas internacionales (OMPI)</b> de solicitudes (incluidas las tasas básicas, las tasas de designación y las tasas de designación posteriores). Excluidas las tasas de designación de los países de la UE, así como las tasas de tramitación que cobra la oficina de origen
Exención	Universidades públicas	Siempre	Exención <b>tasas clases 9, 16, 41 y 42</b> (LOU, art.80)

## Diseños

DISEÑOS	Beneficiario	Plazo	Objeto
Bonos EUIPO - Reembolso	PYMES Unión Europea	2022 por orden de llegada hasta agotar fondos	75% valor <b>tasas de diseños nacionales, EU y Regionales</b> (Benelux) de solicitud, clases adicionales, examen, registro, publicación y aplazamiento de la publicación
Bonos EUIPO - Reembolso	PYMES Unión Europea		50% valor <b>tasas de diseños internacionales (OMPI)</b> de solicitudes (incluidas las tasas básicas, las tasas de designación y las tasas de designación posteriores). Excluidas las tasas de designación de los países de la UE, así como las tasas de tramitación que cobra la oficina de origen

# Ejemplo

## Solicitud patente española

Una PYME española quiere solicitar una patente española por el procedimiento de concesión acelerada CAP

### ¿Qué tendría que hacer para sacar el mayor beneficio a las ayudas?

- En primer lugar solicita el Bono 2 de la EUIPO y le conceden 750€
- Solicita la patente en la OEPM y tiene que pagar las tasas de solicitud + IET + Examen Sustantivo = **1198,42 €**
- Pero como solicita online le reducen un 15% = 1018,64 €
- Y como es PYME, pide la reducción del 50% de tasas y paga 509,32€
- Ahora pide el reembolso a la EUIPO del Bono 2 y le devuelven el 50% = 254,66€

Es decir, aplicando correctamente las ayudas ha conseguido en el año 2022 un ¡80% de descuento!

- Llega el año 2023 y pide las subvenciones de la OEPM y le reembolsan aproximadamente el 80% de 254,66€.

Acabaría pagando **50,93€** de tasas por la solicitud, IET y examen de la patente.

### **¡96% de descuento!**

(Y esto lo puede hacer 3 veces a lo largo del año 2022, hasta consumir los 750€ que cubre el bono 2)



# Gracias

**Patricia Sarasola**

IP Senior Consultant

[psarasola@clarkemodet.com](mailto:psarasola@clarkemodet.com)

Argentina

Brasil

Chile

Colombia

**España**

México

Perú

Portugal

Uruguay

Venezuela

**Clarke  
Modet** 